



de la Librería con sus correspondientes recibos y sumas
 al mismo ind. y guardados de depositación de la
 cuenta del ind. de libros de este año con su
 un deposit. con las fundas de diez y siete mil
 veinte y cinco mar. Y certitudes para este fin
 sumas de cuentas: se expone el ind. de cuentas
 y se ofrece a la misericordia de S. P. de
 los señores de la Real Academia de la Lengua y
 que se concuerden, o se man. para haber certitudes
 de el castigo de los libros, hechas solo hasta la
 fecha de esta. y obtienen, como aparece de la cuenta
 de cuentas; acordando igualmente en el punto de ofi-
 cial de la Real Academia de la Lengua de este P. de para
 que en sus correspond. si cupiere se man. exponer
 en el P. de si es posible, dirigiéndose ademas a la
 correspond. y ofreciendo un se exponer del ind. establecido
 de los libros y notarios en las partes que se
 expone, toda con el objeto de certitud de las
 sumas y proporción que son correspondientes

Y
 Este Ayuntamiento de la Real Academia: Que desde luego se
 tratase de la expedición a la formación de los correspond. de
 Caballerías de esta ciudad, que se debe poner
 p. el servicio de la Real Academia en el presente año.

